

201943



Int. Cl.

A 41 D

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

D E

M O D E L O    D E    U T I L I D A D

E N

E S P A Ñ A

por veinte años

a favor de D<sup>a</sup> María Alberti Aznar

con domicilio en MADRID - Avda. Brasilia, 17

de nacionalidad española

por "NUEVO GUANTE LIMPIADOR"



1974

201943

La presente Memoria se refiere, como indica su enunciado, a un nuevo guante limpiador el cual aporta un nuevo interes al campo de la limpieza al unificar dos misiones diferentes en un mismo elemento, con las  
5 consiguientes ventajas derivadas de esta unicidad, tales como rapidez de realización en los trabajos de limpieza y comodidad permitiendo una mayor libertad de movimientos al no tener que sujetar un elemento auxiliar durante la realización del trabajo, todo esto  
10 unido a las características generales de este tipo de guantes protectores totalmente elasticos y estancos, adaptables a cualquier movimiento de las manos, propiedades que se conservan íntegramente gracias a las características y disposición de la lámina limpiadora  
15 incorporada a los mismos.

Por otra parte, facilita enormemente la operación de lavado de vajillas y similares evitando el continuo movimiento que supone el uso intermitente de estropajo, esponja o similar, realizandose esta operación de  
20 enjabonado, frotación y aclarado de una forma continua sin necesidad, salvo enjabonamiento previo, de ningún elemento auxiliar, rápida e instintivamente, evitándose además el riesgo de deslizamiento de las piezas ya que la superficie de agarre propiamente dicha  
25 del guante posee una consistencia antideslizante.

En esencia, se trata de unos guantes protectores para labores de limpieza tales como fregado, lavado de vajillas, etc., reuniendo todas las características inherentes a estos, que presentan además la particularidad de poseer, formando cuerpo con el y dispuesto -  
30

201943

- 3 -



de modo conveniente para la labor a que estan destinados, parte de su superficie cubierta por una lámina de características especiales que realizan la labor de esponja-estropajo.

5 Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial; a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda  
10 España.

A continuación se hará una detallada descripción del objeto que se cita, con referencia a los planos-que se acompañan, en los que se representa a simple-título de ejemplo, no limitativo, una forma preferen-  
15 te de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalles que no supongan una alteración -fundamental de las características esenciales del --mismo.

En dichos planos se ilustra:

20 En la figura 1.- Vista por su cara interna, correspondiente a la palma de la mano, del nuevo guante limpiador.

Según el ejemplo de ejecución representado, el nuevo guante limpiador que se preconiza esta constituido por un guante protector -1- realizado en un ma-  
25 terial elástico e impermeable, el cual posee, por su cara interna, y ocupando la superficie de apoyo de -la misma, a modo de recubrimiento que unido a la superficie del guante conforma con él un cuerpo único,  
30 una lámina -2- esponjosa y con unas características-

201943



peculiares de rugosidad y consistencia para reali-  
zar el doble papel de esponja retenedora de agua y  
jabón así como de estropájo para el frotado de las  
piezas hasta conseguir su perfecta limpieza, ocupan  
5 do dicha lámina -2- la citada superficie de apoyo -  
de la palma de la mano que es a su vez la superficie  
de agarre y estando dispuesta sobre ella definiendo  
tres zonas a fin de permitir la perfecta movilidad  
de la mano.

10 Dichas tres zonas comprenden: una inferior ansi-  
blemente semicircular que ocupa la parte inferior de  
la cara interna o palma de la mano hasta una altura  
correspondiente a la articulación entre metacarpo y  
falanges de los dedos, continuándose, tras una pe-  
15 queña zona líneal libre -3- en la segunda zona que  
ocupa la parte superior correspondiente de la palma  
y los dedos de la mano excepto el dedo pulgar, cuyo  
yema, asimismo recubierta por la lámina -2-, consti-  
tuye la tercera zona.

20 El guante de este modo constituido, permite el  
lavado manual mediante un úndido elemento auxiliar -  
que es a su vez guante protector, no afectando en -  
modo alguno la adición de la lámina limpiadora a la  
elasticidad propia de este tipo de guantes dada sus  
25 especiales características así como su especial di-  
sposición sobre el mismos.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser-  
variables y en general, cuanto sea accesorio secun-  
dario, siempre que no altere, cambie o modifique la  
30 la esencialidad del objeto que se describe.

201943



Los terminos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

5        NOTA

Se reivindican como propios y nuevos, para que sean objeto de un Modelo de Utilidad en España, por veinte años, reivindicándose los puntos siguientes:

10        El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá - sobre las particularidades características de las - siguientes reivindicaciones:

15        1.- Nuevo guante limpiador, caracterizado por estar constituido por un guante protector para labores de limpieza en contacto con el agua, estanco y elástico, el cual posee recubriendo su cara interna y conformando con el un cuerpo único, mediante unión con pegamento adecuado o medio similar de adherencia, una lámina de características tales de porosidad, material, rugosidad, etc., que la hace apta como esponja retenedora de agua y jabón así como para  
20        obtener por frotación sobre los objetos a limpiar, - tales como vajillas, baterías, cuberterías, suelos y cualquier otro elemento de este tipo, su perfecta limpieza, ocupando dicha lámina la casi totalidad -  
25        de la cara interna o palma de la mano que constituye la superficie de apoyo o agarre, estando dispuesta en trez zonas diferenciadas que dejan libres las articulaciones de la mano, correspondiendo estas -  
30        tres zonas a la zona central de la palma de la mano la zona superior de dicha palma prolongada por los-

201943

- 6 -



dedos de la mano a excepción del dedo pulgar, cuya yema constituye la tercera zona de recubrimiento, conformandose así un objeto único simplificado de multiples usos.

5            2.- NUEVO GUANTE LIMPIADOR.

Todo conforme se describe en la Memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su NOTA.

10           Este Memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, 2 de Abril de 1.974

MARIA ALBERTI AZNAR

P.A.

201943

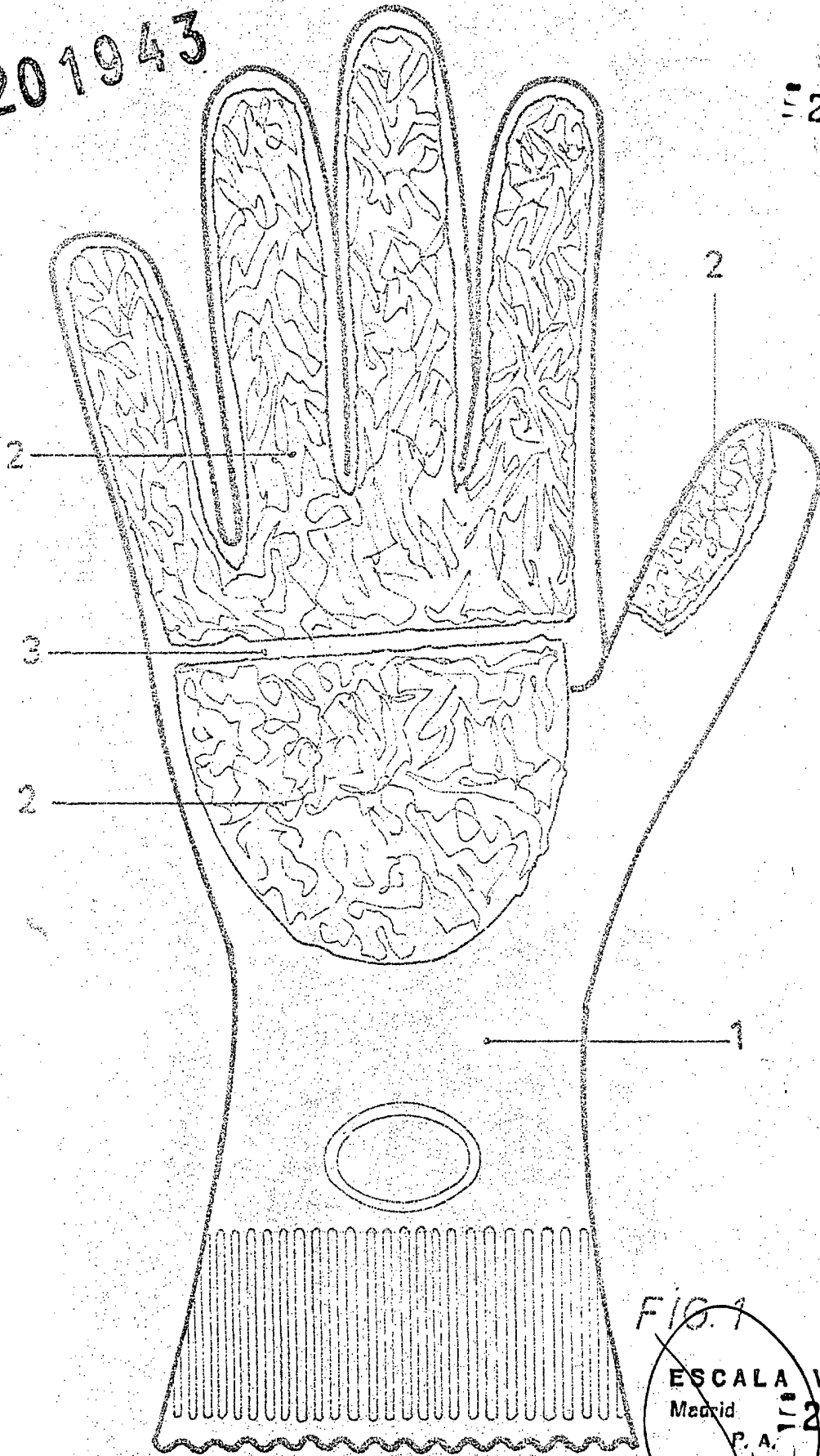


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

Madrid

2 ABR. 1974

P. A.

CH